

SELLO 4º
40. MRS.

REX DE LAS ESPAÑAS
FERDINANDVS VII
DIEVS ET IUSTITIA SIBI

AÑO DE
1823.

26 4187
823.

Habilitado en nombre del Rey, nuestro Señor.
Quitada la Constitucion en 23 de Mayo de 1823.

y D. Juan ^{de} P. Ramos, Diputado del
Comun; D. Pedro Antonio Sanchez, Abogado,
D. Jose Siso, Medico; D. Juan Jose Ramos, Ci-
cirujano; y D. Jose M.ª Juarez, Maestro de pri-
micias y letanias, todos dependientes de esta Corp.
En seguida se presentó nota de los D. que
con anterioridad de dicho Sr. Gobernador, deban
actuar a cumplimiento en sus destinos a los que
han quedado separados y son el Excmo. Sr. D.
Baltazar Vidalgo de Cuenca, D. Jose Belon,
D. Agustin Agosty, D. Jose M.ª Gonzalez
Cepedero, D. Agustin de Peral, D. Juan
Carrera y D. Jose Cortambide; por todo lo q.
el Excmo. Sr. Decano manifesto q. de
mandato de su Señoría havia citado a
este Ayuntamiento para que en su vista
determinase lo conveniente. Entendido por
el mismo Alcaide: Separe oficio a dicho Sr.
Gobernador a fin de que se fava hacerle
a los individuos que deben actuar a

